



## ACTA 29– 2023

### Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras. Nos encontramos en la sesión ordinaria número 29, es martes 27 de junio del 2023 y son las 7:31 de la noche. La asistencia es la siguiente:

<b>Asistencia:</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidenta</b>	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
<b>Vicepresidenta</b>	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765
<b>Secretario</b>	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970
<b>Tesorera</b>	Marilyn Batista Márquez, cédula 184000450502
<b>Vocal I</b>	Nazira Castillo Alfaro, cédula 6-0266-0587
<b>Vocal II</b>	Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288
<b>Vocal III</b>	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734
<b>Fiscal</b>	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270
<b>Fiscal Suplente</b>	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194
<b>Colaboradores Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez
<b>Secretaria administrativa</b>	Maureen Calvo Picado

## **Capítulo 2. Aprobación de actas**

- Acta sesión ordinaria N° 25-23

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al punto siguiente que tiene que ver con las actas que vamos a aprobar, recibimos el acta número 25 y el acta número 26. Con el acta número 26 estaríamos al día en las actas de sesiones hasta el martes 13 de junio, es decir, hasta hace 15 días, de manera que realmente el trabajo coordinado por la Secretaría de Junta Directiva por Maureen y el servicio que tenemos, pues ya realmente nos logró alinear, así que les pediría que por favor aprobemos el acta de la sesión ordinaria número 25.

### **ACUERDO FIRME JD-01-29-23**

#### **SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 25.**

Acuerdo unánime y en firme de aprobación del acta ordinaria 25.

- Acta sesión ordinaria N° 26-23

La presidenta Yanancy Noguera.

Y que aprobemos el acta de la sesión ordinaria número 26.

### **ACUERDO FIRME JD-02-29-23**

#### **SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 26.**

Acuerdo unánime y en firme de aprobación del acta ordinaria número 26.

## **Capítulo 3. Seguimientos.**

La presidenta Yanancy Noguera.

**3.1** En el capítulo de seguimientos tenemos pendiente la respuesta de los fiscales Gerardo García y Diego Coto con respecto a la contratación del libro de Historia del Colegio.

**3.2** Tenemos pendiente de la respuesta de la Comisión de Periodismo al oficio del colegiado Álvaro Campos.

**3.3** Tenemos pendiente la respuesta de la Comisión de Publicidad al oficio del señor Juan Wong de CONESUP.

## **Capítulo 4. Dirección Ejecutiva.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al capítulo de temas de la Dirección Ejecutiva.

La señora Maritza Hernández.

4.1 Gracias, buenas noches. Tengo únicamente un asunto para tratar. Bueno, como ustedes saben, tuvimos la situación del guardavidas en el Centro de Recreo, hemos estado cerrados por acuerdos que se tomaron la semana anterior y esta semana habíamos conversado con la persona que estaba trabajando el medio tiempo, siendo que la otra persona salió.

Pero bueno, esta persona me indica que no le es posible atender un tiempo completo por una situación que ella ya había expuesto y que había sido considerada, por esa razón era que se le había dado la opción de poder trabajar medio tiempo. Lo que estaba valorando, en este caso, es que ella decía que no tenía ningún problema de quedarse como comodín, pero no nos puede ayudar. Incluso nosotros la habíamos llamado para que ella nos ayudara el fin de semana, había dicho que sí, pero parece que tuvo una situación y no tiene con quien dejar a los niños, entonces ella no va a poder atender más que el medio tiempo que en este momento nosotros le estamos pagando.

El viernes que se vio el tema con la empresa, ustedes aprobaron que se hiciera la contratación. Yo por la premura, el sábado muy temprano mandé toda la información a la empresa para que procedieran de inmediato a hacer el proceso de reclutamiento. Nosotros todavía no tenemos ninguna respuesta por parte de ellos. El lunes a primera hora se le hizo llegar la orden de compra por parte de la Proveduría.

Pero tenemos la situación de que este fin de semana definitivamente no tendríamos más que a alguien por medio tiempo, y la próxima semana que tenemos el inicio de las vacaciones de 15 días de las escuelas y colegios no tendríamos al guardavida. Hay una persona que entiendo habían conversado con ella hace un tiempo atrás, ella podría ayudar tiempo completo desde el momento en que se le diga, pero esto lo que significaría es que entonces habría que eliminar el medio tiempo para poder contratar a esta persona tiempo completo, esa es la situación que tenemos.

En caso que sigamos esperando hasta que se dé el proceso, habría que volver a tomar acuerdo de mantener el Centro de Recreo cerrado porque no tenemos guardavidas y tenemos otra situación que me preocupa, es que se había aprobado hace mucho tiempo atrás que un Colegio Científico fuera, ¿recuerdan? ellos habían pedido incluso si se podían quedar a dormir y se les dijo que no. Yo coordiné con ellos y van el viernes todo el día, son muchachos y no tenemos guardavidas.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

Gracias. Doña Maritza, con este caso, con este lamentable caso que ya vuelve otra vez a venir a esta Junta Directiva, ¿qué pasa con el tema de si quitamos el medio tiempo,

contratamos a esta persona que dice que tiene disponibilidad, pero con el cartel o con la negociación que tenemos con la empresa reclutadora, podemos parar eso y asumir la opción de contratar a persona a tiempo completo que nos está proponiendo?

La señora Maritza Hernández.

Yo le decía a Auxiliadora, porque le mandé los audios a Auxiliadora hoy temprano, cuando esta muchacha me hizo saber esta situación y estábamos conversando sobre el tema, yo podría plantearle a Gustavo, si de pronto no han logrado hacer algún tipo de reclutamiento, pues simplemente echarlo atrás a ver qué pasa, podríamos hablar con Yurien para ver si ella asume el puesto y ver qué pasa, lo que sucede es que yo no quise hablar con la empresa porque no se había hablado el tema acá.

El director Juan Pablo Estrada.

¿Y tendremos certeza de que en efecto va a querer asumir el tiempo completo o se nos va a ir como se nos han ido los otros dos, que al rapidito dicen que ya no quieren?

La señora Maritza Hernández.

Ella con quien había hablado, había sido con doña Auxiliadora, entonces ahí de pronto ella nos puede comentar.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí gracias. Yurien fue la que hizo el tiempo cuando se fue Keylin. Y cuando le hablamos a ella de la posibilidad de hacer dos plazas de medio tiempo, nos dijo claramente que a ella no le funcionaba un medio tiempo, por el viaje y el pago del pasaje, no le daba entonces, Yurien es ya conocida y la que estaba haciendo vacaciones de ellos, sin embargo, ya nos dijo claramente que medio tiempo no le servía a ella así nos lo dijo, entonces por eso fue que ella no continuó. Ahora que se presenta esta situación lamentable, a mí me preocupa, algo pasa en esa finca, no sé qué será pero algo pasa, no sé.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, tendríamos que tener claro que si acordamos contratar a esta persona que puede tiempo completo, retrocedemos en la decisión que habíamos tomado que tenía que ver con la atención de la hora de almuerzo y los descansos de mañana y tarde, a los que la persona tiene derecho por su situación, obviamente de colaboradora del Colegio, nada más para que tengamos clara esa decisión.

Entonces aquí tenemos que tomar dos decisiones, una, seguimos adelante con la contratación de una plaza de medio tiempo, sabiendo que vamos a tener descubierto durante varios días la atención de la piscina, incluyendo cuando ya tenemos un compromiso, en cuyo caso obviamente habría que tomar alguna otra decisión respecto a eso, o la segunda decisión que sería despedir a la persona que tenemos hoy en medio tiempo y contratar a la persona a tiempo completo. Esas son las dos decisiones. ¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

Yo escojo la segunda opción. Despedir a la que tenemos de medio tiempo, contratar a tiempo completo principalmente también por el compromiso que tenemos ya con estos estudiantes y la urgencia de reactivar también el Centro de Recreo, viene una época en la que deberíamos tenerlo abierto para poder captar esos recursos de la visitación que tenemos.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Yo no lo apruebo y me abstengo totalmente si hay una demanda, yo no tengo que ver nada con esto, o sea, no podemos decir a las personas, bueno, si podemos hacerlo, "salgan de la piscina porque el guardavida va a almorzar". Si queremos hacer ese ridículo, pues lo hacemos, decir "salgan todos de la piscina porque va a almorzar", o nos quedamos con el medio tiempo.

Recordemos que llegamos a esta situación por el peligro que teníamos de riesgo de alguna querrela al Ministerio de Trabajo, porque la persona tiene que tener una hora de almuerzo, entonces yo no puedo apoyar que una persona no almuerce, cosa que yo sé que está Junta tampoco va a apoyar, pero tampoco puedo apoyar que estén todos en la piscina un sábado o domingo y que les digan "vamos a cerrar la piscina, salgan todos", la lucha por los que no quieren salir, etcétera, etcétera. Lo ideal es el medio tiempo, ¿pero cómo resolvemos el asunto del almuerzo? Es decir, si podemos pensar cómo resolvemos el asunto del almuerzo, apoyo el tiempo completo, si no, no, no quiero entrar en problemas legales.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Emanuel?

El director Emanuel Miranda.

Yo tengo además de la duda de doña Marilyn, igual creo que nosotros, aun cuando les dijéramos a la gente que tiene que salir si no hay nadie que esté vigilando que no entren, cualquier cosa que pase en esa hora, podría afectarnos, pero además me preocupa que nosotros ya hicimos un cartel para esa contratación, parar eso podría hacer que nosotros tengamos que reconocer en algo a la empresa que ya escogimos para realizar eso. Yo como empresa presenté un cartel, requerí una cantidad de horas, hice una inversión para poder ingresar y participar, gané esa licitación y ahora me están diciendo que ya eso no va.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Nazira?

La directora Nazira Castillo.

Bueno es que también creo que son dos momentos Emanuel, uno es lo que se necesita para este fin de semana, yo no sé si existe un parámetro legal de una contratación para

este fin de semana en atención a lo que tenemos, el proceso de contratación puede continuar, tiene que seguir, es atender lo que va a suceder el fin de semana.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Lo que habría que ver es si Yurien estaría dispuesta a resolvernos el tiempo completo mientras la empresa resuelve, porque si vamos a decirle que venga, pero después cuando la empresa tenga la persona nos dice, no oiga yo no entro con medio tiempo, y me hicieron venirme a quedarme y me ilusionaron o no sé. Entonces habría que ser muy claro como fuimos con Guadamuz cuando se le llamó, que iba a estar un tiempo completo mientras entraba la otra compañera y cuando ya entró no le gustó el medio tiempo. Entonces yo no sé, doña Maritza, si Yurien tendría esa disponibilidad porque igual yo creo que no estamos resolviendo el problema, que es el de la hora de almuerzo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, Maritza, ¿hay algún servicio por contrato de salvavidas que se haya utilizado en el pasado para cubrir vacaciones o algo parecido?

La señora Maritza Hernández.

No. Anteriormente se hacía con una señora pero ella ya trabaja para Ciencias Económicas, me parece que está ahorita.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero la pregunta es, ¿no conocemos a ninguna empresa?, debería existir alguna empresa que de ese tipo de servicio, yo estoy también haciendo una búsqueda en Google. Mi propuesta sería que mantengamos, sigamos adelante con la búsqueda de la persona a medio tiempo y busquemos un servicio por contrato temporal para cubrir las fechas hasta que tengamos a la persona contratada a partir de lo que solicitamos a la empresa y que aprobamos.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

O tal vez doña Maritza, si Yurien se presta para cubrir ese tiempo completo mientras la empresa encuentra, porque a ella lo que no le sirve es viajar medio tiempo, porque ahí se le va, como dice la platita de lo que recibe, se le va mucho pagando los pasajes, pero si a ella se le dice, durante 15, 22 días usted va a estar tiempo completo y después ya que salga el nuevo nombramiento, el nuevo puesto, nos resuelve la situación.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Estaría de acuerdo con la propuesta de Auxiliadora, sin embargo, sigo de verdad bien preocupada por esa hora, aunque la ley no nos exime de no tener conocimiento, pero ahora tenemos conocimiento todos de que hay una persona que se va una hora a almorzar, porque le toca almorzar, y en esa hora se tire un chiquito, algo ocurre como dijo Emanuel y yo esa responsabilidad no la quiero para ustedes ni para mí, o sea ¿qué podemos hacer?

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero perdón ya estamos claros que la propuesta de seguir con los medios tiempos es casualmente para tener cubierto esos tiempos de descanso de la persona por razones laborales, entonces aquí vuelvo y digo, la propuesta sería seguir adelante con la búsqueda del medio tiempo y mientras tanto buscar a un servicio de contrato completo.

La directora Marilyn Batista.

Un contrato completo por esas dos o tres semanas, sí vamos a estar en la misma situación, entonces hagamos un plan para esa hora, no sé, tenemos que pensar que se va a hacer en esa hora.

El director Diego Coto.

¿No se podría poner un horario en la piscina? Que diga abierta de tal hora a tal hora, y que se sepa que hay una hora en el día que mientras la persona va a almorzar, la piscina está cerrada.

La directora Marilyn Batista.

Por supuesto eso es lo que se puede hacer, pero como dijo Emanuel, alguien puede tirarse además, lamentablemente muchos colegiados no respetan.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, vuelvo al tema, ya tenemos cerrada la piscina esta semana, porque ese fue el acuerdo que tomamos y así se lo han comunicado a las personas. Entonces mi propuesta es seguir adelante con la búsqueda del medio tiempo y buscar adicionalmente un servicio de una empresa que subcontratemos para cubrir las ausencias a partir de la próxima semana, sabiendo que vamos a tener que pagar por ese servicio hasta que tengamos a la persona contratada, esa es mi propuesta. ¿Emanuel?

El director Emanuel Miranda.

Estaba buscando, me encontré la página del Instituto Costarricense de Turismo y algunas organizaciones que brindan ese servicio, está la Asociación Nacional de Guardavidas de Costa Rica.

La señora Maritza Hernández.

Sí, esa ya la contacté.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Esas ya las contactamos, y ellos habían quedado de enviarnos candidatos y no aparecieron.

La señora Maritza Hernández.

Sí, esas son las que hemos buscado, efectivamente como dice Auxiliadora, ella hizo realmente un trabajo amplio en esa parte, cuando yo estuve fuera y sí definitivamente con ellos no se logró. En algún momento en el pasado la Asociación nos había ayudado cuando Guadamuz era el que estaba con nosotros y se iba las vacaciones, ellos nos ayudaban, pero esta vez dijeron ya no tener personas disponibles.

Entonces en este caso, le puedo hablar a Yurien, a ver si ella nos puede ayudar en estos días, mientras que se termina lo de la contratación de la plaza, lo que yo no estoy segura es que ella pueda decir que sí, porque a ella en realidad no le interesa medio tiempo, ella lo que dijo fue "si a mí me dan el tiempo completo, yo les digo que sí, pero no medio tiempo".

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, vuelvo y digo lo que nosotros necesitamos es resolver la atención de la piscina hasta que tengamos a la persona nueva contratada. Yo creo que en razón de eso, si hay que generar un pago adicional a lo que nos costaría una persona empleada, hay que hacerlo. O sea, me parece que es la alternativa, entonces siéntase usted en libertad Maritza de negociar con ella o con alguna empresa que nos pueda dar el servicio para poder atender la piscina hasta que tengamos a la persona nueva contratada.

La señora Maritza Hernández.

¿Pero entonces contrataríamos, a Yurien en tiempo completo y siempre sigue Keylin?

La presidenta Yanancy Noguera.

Vuelvo y digo, estaríamos buscando a una persona o a una empresa que nos dé el servicio de atención del medio tiempo que no tenemos cubierto en este momento, considerando que ese pago podría ser superior al que pagaríamos por una persona contratada en ese medio tiempo.

La directora Nazira Castillo.

Sí, pero tiene razón. La pregunta es, si continúa, hay un momento en donde alguien tiene que ir a almorzar, entonces si contratan a esa persona, a la otra muchacha Yurien, ¿va a ser por tiempo completo o medio tiempo? Sería tiempo completo, ¿estoy entendiendo?

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, sería que cubra la ausencia de la persona que tenemos en medio tiempo. Vuelvo y digo con la negociación económica que corresponda hacer para poder tener cubierta la atención del servicio.



El director Diego Coto.

Perdón, perdón, es que no entiendo o sea, lo que vamos a hacer es...

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Me dejan repetir por favor? Me parece que en este momento tenemos a una persona que trabaja medio tiempo y necesitamos cubrir el resto de horas que están quedando sin atención a partir de la próxima semana, porque no tenemos todavía un sustituto. Lo que le estaríamos acordando a Maritza es que ella busque a una persona o a una empresa para que atienda las horas que no se están atendiendo en este momento y que en la negociación se sienta en la libertad de poder hacer un pago adecuado para que el servicio se brinde con la persona o con la empresa que ella busque.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

El punto es que el audio que doña Maritza me pasó de Keylin es que ella se va, que ya no va a seguir el medio tiempo, porque ya vienen las vacaciones y ella no puede hacer el tiempo completo, así fue como lo entendí.

La directora Marilyn Batista.

Pero si se quedaba, no hay ningún problema que se quede a medio tiempo. Lo que trata de decir Yanancy es que esa persona que tiene medio tiempo dejémosla medio tiempo, que no renuncie que se le cumpla, que se quede medio tiempo y tendríamos que buscar otra persona que cubra el otro medio tiempo, ¿así es?

La presidenta Yanancy Noguera.

Así es. Perdón, no estamos hablando de un salario, estamos hablando de un contrato en este momento con una persona o con una empresa, para atender el tiempo faltante que tenemos en este momento, a partir de la próxima semana, porque esta semana se anunció que la piscina estaba cerrada.

La directora Marilyn Batista.

Mientras esto suceda, solamente vamos a tener con esta chica medio tiempo ¿y qué hacemos, entonces nos quedamos así, se cierra la piscina el otro tiempo que ella no trabaje? Mientras se consigue la otra persona, a eso me refiero.

La presidenta Yanancy Noguera.

Bueno, la tenemos cerrada esta semana. Entonces debería haber un esfuerzo muy importante de aquí hasta esa fecha para lograr conseguir ese servicio adicional que nos permita cubrir el tiempo faltante.

La señora Maritza Hernández.

Se puede hacer el esfuerzo, sin embargo, no es tan fácil. Yo puedo hablar mañana con Yurien a ver si ella estaría de acuerdo, pagándole un poco más en atender el medio tiempo. Tengo un audio de Keylin ahorita, pero le dije que no lo podía escuchar, yo le hice la

pregunta porque ella en uno de los audios lo que dice es que ella no tiene inconveniente en que la dejemos como comodín y que cuando la necesitemos la llamemos, o sea que prescindamos de ella y que podamos contratar a otra persona tiempo completo, esos son los audios que ella que ella mandó, porque también ella me decía, verdad que tiene el lío de que no tiene ahorita quien le cuide a los chiquitos porque se fue la muchacha.

La presidenta Yanancy Noguera.

Igual seguimos adelante con la contratación, y si dentro de las opciones de contratación tenemos una persona a tiempo completo, procedemos entonces, creo que sería la segunda opción. Juan Pablo y María Isabel y cerramos el tema.

El director Juan Pablo Estrada.

Nada más Presidenta que ese tema, es un tema que es mejor zanjarlo de una vez. Si la Directora Ejecutiva dice que tiene un audio de una de las personas involucradas que no lo ha podido escuchar, yo preferiría que diéramos un receso, que ella lo escuche a ver si eso nos ayuda a dilucidar este enredo y poder tener una decisión hoy sobre este tema, porque si estamos tocando el tema y ahí hay una respuesta que nos podría eventualmente solucionar, yo prefiero hacer un receso y escuchar el audio.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿María Isabel?

La directora María Isabel Solís.

Yo preferiría contratar a esa persona tiempo completo y cerrar una hora, que dejar el medio tiempo y cerrar ese montón de horas que siguen después.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, pero María Isabel, no resolvemos el problema que tenemos a largo plazo, con la hora y con la posibilidad de un irrespeto de parte de un colegiado.

La directora María Isabel Solís.

De acuerdo, siguiendo con el proceso de contratación aparte y negociar con ella que nos cubra temporalmente el tiempo en el que no se consigue a nadie.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por eso, que se sienta Maritza en la libertad de negociar con la persona que está disponible tiempo completo, un pago adecuado para la cobertura del tiempo faltante. Si al final eso implica pagarle lo equivalente a un tiempo completo, hacerlo, por eso que Maritza se sienta con libertad de hacer la negociación que corresponda para atender esa situación, porque nosotros no lo vamos a resolver, no somos los que estamos mañana atendiendo esta situación; que Maritza se sienta con esa libertad de hacer un pago razonable.

La señora Maritza Hernández.

Ya escuché el audio es que ella me lo puso a las 7:46 de la noche, por eso es que no había podido escucharlo. Ella dice que definitivamente no tiene quien le cuide a los güilas que va a haber si consigue, pero ese es el problema que tenemos, o sea, que sí, que no, yo no puedo trabajar de esa manera, que si hoy sí, mañana no, entonces hay que buscar a alguien para el fin de semana, sobre todo pensando en este compromiso con esos chiquitos de este instituto, le voy a hablar a Yurien pero ante esta situación, yo creo que mientras que se soluciona, para mí sería prescindir de Keylin, dejar a Yurien tiempo completo mientras esperamos a ver qué pasa.

Realmente el tema, incluso como lo decía la gente de las diferentes reclutadoras, conseguir a alguien medio tiempo no es sencillo, no sé si ustedes vieron la información que les hicimos llegar, ellos ahí lo indican. Pero bueno, lo haré como está diciendo Yanancy a ver qué, pero ya sabemos que esta semana y la próxima Keylin no va a poder estar, porque no tiene quien le cuide a los chiquitos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, adelante. Entonces le estamos dando el acceso a Maritza para que a partir de los criterios que ha escuchado de todos nosotros, pueda buscar una solución y teniendo claro que la mayor preocupación que nosotros tenemos es que el servicio no quede descubierto a futuro en ningún momento, o sea que siempre haya una persona vigilante de la piscina.

La señora Maritza Hernández.

Una persona a tiempo completo.

La presidenta Yanancy Noguera.

La intención que ha tenido la Junta Directiva al nombrar dos medios tiempos es zanjar el problema que teníamos de los tiempos libres de la persona en sus descansos de almuerzos y comidas, y evitar que entonces se pudiera dar un incidente en la piscina en esos momentos; ese es el espíritu de lo que nosotros hemos procurado, ese espíritu es el que necesitamos resguardar. Más allá de eso, siéntase libre en tomar las decisiones que correspondan en este tema.

La señora Maritza Hernández.

Solamente tengo una consulta si no se consigue a alguien para la próxima semana, habría que abrir el martes y la sesión es hasta en la noche, ¿igual puedo girar la instrucción de que no se abra?

La presidenta Yanancy Noguera.

Siéntase en libertad siempre y cuando se resguarde lo que a nosotros más nos preocupa es que hayan momentos en que no esté cubierta o atendida la piscina cuando hayan personas colegiadas ahí.

La señora Maritza Hernández.

Perfecto, gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Estamos de acuerdo todos? Muy bien.

## **Capítulo 5. Correspondencia.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al tema de correspondencia. Recibimos varios correos, ahora recibimos incluso imágenes en lugar de correos, se trata de un total de ocho cartas, correos e imágenes de correos. Les pediría entonces a todos que aprobemos el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO FIRME JD-03-29-23**

**SE ACUERDA DAR POR LEÍDA LA INFORMACIÓN, CON LAS LIMITACIONES QUE TIENE MUCHAS VECES LA CARACTERÍSTICA DE LA INFORMACIÓN QUE RECIBIMOS.**

Correspondencia leída y aprobada su lectura en firme por parte de los Directores.

El director Juan Pablo Estrada.

**5.1** Recibimos un correo del señor Carlos Madrigal, quien remite unas imágenes un poco borrosas, en realidad es un correo no tanto dirigido a nosotros si no al público en general, porque hace un montón de observaciones, se lo manda a Directores de Medios, a periodistas en general, y no sé qué, nos copia a nosotros como Colegio Profesional, donde nos pide que hagamos algo para que los colegiados hagan un trabajo como el de un periodista de una cadena norteamericana y que nosotros deberíamos y llamar a cuentas a los periodistas, para que los periodistas hagan un trabajo como el de un comunicador mexicano, de una cadena norteamericana. Más que todo, es crítica a los medios, nos copia a nosotros nada más como para que hagamos esa labor de concientización con los periodistas.

**Acuerdo: Responderle que este Colegio Profesional no tiene facultades para girar instrucciones o censurar la línea editorial de los medios de comunicación. Sin embargo existe un Tribunal de Honor y Ética al cual usted puede acudir en caso de una denuncia concreta.**

El director Juan Pablo Estrada.

Porque él dice que los medios de comunicación son unos vendidos y hace uso de calificativos en contra del trabajo que realizan los medios.

**5.2** Hay un correo del Programa Interdisciplinario de Estudios de Acción Social sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Quienes nos invitan al Conversatorio “Retos y

Transiciones en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia”, que se llevará a cabo el día de mañana a las 5 de la tarde en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

**Acuerdo: Agradecer la invitación y consultar si algún Director o Directora tiene posibilidad de asistir a ese evento, sino solamente agradecerle la parte la invitación.**

5.3 Hay una comunicación del Departamento de Asesoría Externa y Reglamentación de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo.

**Acuerdo: Dar acuse de recibido a la nota enviada por el Ministerio de Trabajo. Adicionalmente, en razón de lo que el Ministerio de Trabajo nos resuelve respecto a la inquietud que teníamos comunicarle al Concejo del Fondo que en razón de la respuesta recibida del Ministerio de Trabajo -la cual se les puede compartir por supuesto- no podemos proceder al cambio de posición de dos colaboradores del Concejo que fue solicitado. Y solicitarle que nos refieran las otras recomendaciones que esperarían que hagamos en razón del personal de las plazas que se encuentran vacantes.**

5.4 Hay un oficio del señor Juan Wong Ruiz, Jefe del Departamento Técnico de Análisis de CONESUP, donde pide criterio de este Colegio Profesional.

**Acuerdo: Enviar a la Comisión de Diseño Publicitario para que remita un informe a la Junta Directiva de lo solicitado.**

5.5 Hay un correo del señor Javier Castro Rojas, donde hace unas consultas sobre unos cambios que se dieron en RECOPE en el área de comunicación.

**Acuerdo: Se pide solicitar al Departamento de Recursos Humanos de RECOPE información sobre modificaciones o posibles modificaciones que se estén valorando a los puestos de dicha institución.**

5.6 Hay un correo a la señora Marianella Montero, que pide ayuda para contactar a un periodista no colegiado.

**Acuerdo: Comunicarle que no tenemos cómo buscar la información de la persona que está solicitando que le contactemos.**

5.7 Hay un oficio del colegiado Fernando Montero Bolaños.

**Acuerdo: Se acuerda trasladar a la Fiscalía para su análisis y posterior recomendación.**

5.8 Hay una notificación de la Sala Constitucional del recurso de amparo interpuesto por un colegiado.

**Acuerdo: Se conoce y se traslada a la Asesoría Legal para su respuesta.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Les pediría entonces en este momento que votemos las respuestas a los correos, cartas e imágenes recibidas de parte de las personas para remitir dichos comentarios.

**ACUERDO FIRME JD-04-29-23**

**SE APRUEBAN LAS RESPUESTAS A LOS CORREOS, CARTAS E IMÁGENES RECIBIDAS, DE PARTE DE LAS PERSONAS, PARA REMITIR DICHOS COMENTARIOS.**

Acuerdo unánime y en firme de las respuestas a la correspondencia recibida.

**Capítulo 6. Trámites de colegiados**

Incorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a al trámite de colegiados.

6.1 Tenemos la incorporación del señor Pablo Martín Murillo Segura, graduado como Licenciado en Arte y Comunicación Visual, con énfasis en Diseño Ambiental, por la Universidad Nacional.

**ACUERDO FIRME JD-05-29-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR PABLO MARTÍN MURILLO SEGURA, GRADUADO COMO LICENCIADO EN ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL CON ÉNFASIS EN DISEÑO AMBIENTAL, POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL.**

**NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

Acuerdo unánime en firme.

6.2 Incorporación de Jefferson Gabriel Cabrera Picado, graduado como Licenciado en Comunicación de Mercadeo por la Universidad Americana.

**ACUERDO FIRME JD-06-29-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR JEFFERSON GABRIEL CABRERA PICADO, GRADUADO COMO LICENCIADO EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.**

**NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

Acuerdo unánime y en firme.

6.3 Solicitud de incorporación de Jonathan Mariño González, graduado como Bachiller en Artes Plásticas con énfasis en Diseño Gráfico por la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD-07-29-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR JONATHAN MARIÑO GONZÁLEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN ARTES PLÁSTICAS CON ÉNFASIS EN DISEÑO GRÁFICO, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.**

**NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

Acuerdo unánime y en firme.

6.4 Incorporación de la señora Silvia Jiménez Ramírez, graduada como Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva, con la concentración en Producción Audiovisual y Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual por la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD-08-29-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA SILVIA JIMÉNEZ RAMÍREZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON CONCENTRACIÓN EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.**

**NOTÍFQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

Acuerdo unánime y en firme.

Reincorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera.

Tenemos dos reincorporaciones.

**6.5 Reincorporación de Víctor Mora Barrantes, Bachiller en el Diseño Publicitario con énfasis en Gestión de Proyectos.**

**ACUERDO FIRME JD-09-29-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR VÍCTOR MORA BARRANTES.**

Acuerdo unánime y en firme.

**6.6 Reincorporación de Carol Vega Ávila, bachiller en Periodismo.**

**ACUERDO FIRME JD-10-29-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA CAROL VEGA ÁVILA.**

Acuerdo unánime y en firme.

Actualización de grado académico

**6.7 Actualización de grado académico de la colegiada Jamie Pamela Alvarado Meza de Bachiller en Periodismo a Licenciada en Comunicación de Mercadeo.**

**ACUERDO FIRME JD-11-29-23**

**SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA JEIMY PAMELA ALVARADO MEZA.**



Acuerdo unánime y en firme.

## **Capítulo 8. Asuntos de Directores**

### **8.1 Informe de Directores.**

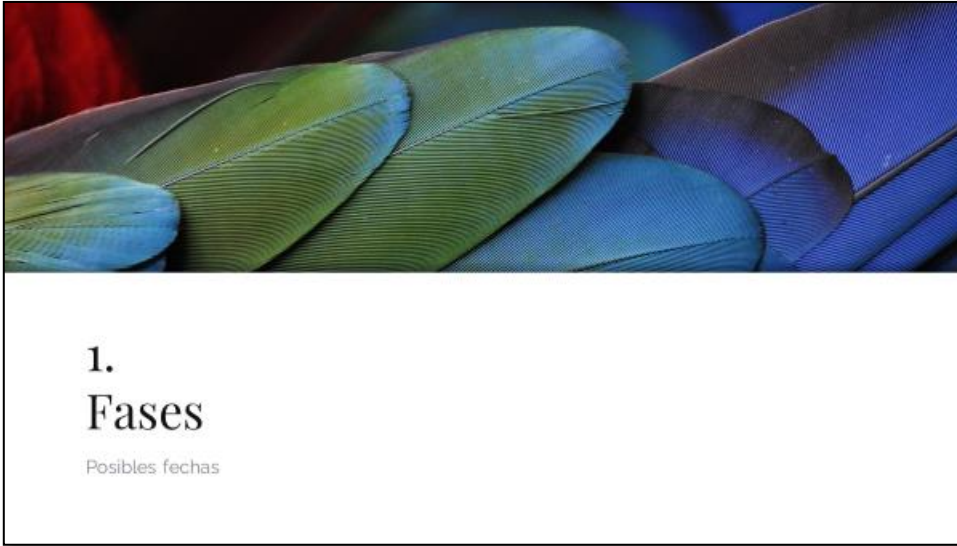
La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los asuntos de todos nosotros. El primer tema corresponde a Emanuel, tiene que ver con una presentación que nos va a mostrar respecto a un tema del cual nos ha venido hablando Emanuel en torno a los proyectos de sostenibilidad dentro del Colegio.



El director Emanuel Miranda.

**8.1.1** Buenas noches compañeros como ustedes saben uno de los pilares de la Comisión de Sostenibilidad, de las tareas que teníamos era la elaboración de una Estrategia de Sostenibilidad para el Colegio de Periodistas. Esta estrategia se ha empezado a trabajar gracias al apoyo de la Universidad Nacional que nos brindó la colaboración con dos estudiantes de Maestría que están realizando esta estrategia. Ya ellos terminaron la fase de anteproyecto y ahora viene la fase de la recolección de información para formar esa estrategia para hacer el proyecto. Aquí ya es donde ellos van a tener mucha mayor interacción con nosotros como Colegio de Periodistas.



El director Emanuel Miranda.

A partir de ese tema, queríamos conversar de parte de la Comisión de Sostenibilidad, de cuáles son las fases y cuáles son las posibles fechas o los periodos de lo que continúa y los requerimientos que necesitamos. La idea de esto es que a final de año tengamos completado todo el proceso de sostenibilidad y para presentar la nueva estrategia del año entrante, entonces para poder cumplir con todos esos pasos, tenemos que realizar lo siguiente:



El director Emanuel Miranda.

Aquí podemos observar un poco cuáles serían los próximos pasos.

Lo primero que se viene es un taller de “Públicos de Interés y Gestión de Impactos”. Este es un taller en el cual se espera poder trabajar en las primeras dos semanas de julio y en

el cual se van a identificar cuáles son los principales impactos que puede tener o que tiene la organización.

El director Emanuel Miranda.

Una segunda parte sería la consulta a partes interesadas que será de los meses de julio a septiembre.

El director Emanuel Miranda.

La tercera parte será el taller de materialidad. Un taller de materialidad es aquel que define cuáles son los temas más importantes de la organización para el siguiente periodo y que es el pilar fundamental de la estrategia de sostenibilidad. Después le ellos van a sentarse a redactar, a plantear con todos esos temas materiales, la presentación de “Los Principios y Pilares de la Sostenibilidad” a la Junta Directiva.

Eso va a ser en el mes de noviembre o diciembre, dependiendo de la velocidad que ellos puedan hacerlo y a partir de que nosotros les aprobemos esos pilares fundamentales, ellos van a presentar nuevamente la Junta Directiva, la propuesta de Estrategia de Sostenibilidad que después, en el caso de que nosotros la probamos en la Junta Directiva, pasaríamos a una presentación a nuestros públicos de interés empezando el año entrante.

The slide features a header with the title "Taller de partes interesadas e impactos" and a decorative image of blue water with a white hourglass icon. The content is organized into two columns. The left column contains the "Objetivo" (Objective) and the "Fecha Prevista" (Expected Date). The right column contains the "Duración" (Duration).

Objetivo	Duración
Desarrollar una matriz de las partes interesadas de de los impactos positivos y negativos que produce el COLPER mediante un taller con las jefaturas del Colper.	4 horas
Fecha Prevista	En las primeras dos semanas de julio

El director Emanuel Miranda.

¿Qué es el taller de partes interesadas e impactos que se plantea? Es poder identificar cuáles son las expectativas, impactos positivos y negativos y las principales partes interesadas que tiene la organización. Este taller tiene una duración de 4 horas, y para poder salir con todos los procesos que estamos teniendo, la idea es que se pueda realizar en las primeras dos semanas de julio.

Participantes e insumos	
<p><b>Participantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 representante de la Junta Directiva</li> <li>• Directora Ejecutiva</li> <li>• 1 representante de la Comisión de Sostenibilidad</li> <li>• Jefe de Proveeduría</li> <li>• TI</li> <li>• Jefe de Proyección</li> <li>• Jefe del Fondo de Mutualidad</li> <li>• Jefa de Contabilidad</li> <li>• Jefe de la Finca</li> <li>• Asesor Legal</li> </ul>	<p><b>Insumos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos computadoras</li> <li>• Video Beam</li> <li>• Salón Carlos Mora</li> <li>• Una entrevista a las estudiantes para motivar a los colegiados a participar en la siguiente etapa</li> <li>• Fotografías del taller</li> <li>• Refrigerio</li> <li>• Almuerzo</li> </ul>

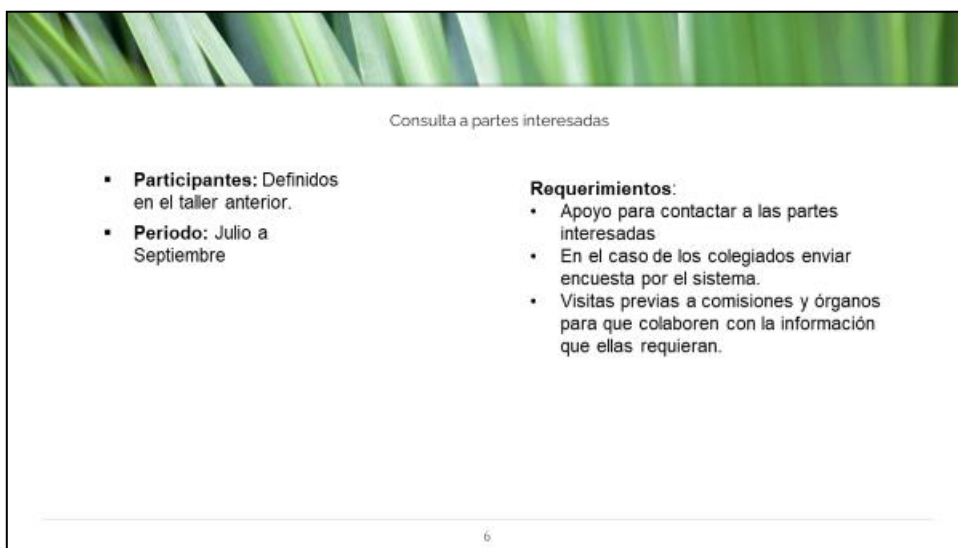
### El director Emanuel Miranda.

¿Quiénes son los participantes? Básicamente, el grueso de este tipo de talleres, es la parte Administrativa, o sea la parte Gerencial, pero no cualquiera, sino las personas que tienen alguna posición de Jefatura o que están en un proceso muy importante, un proceso del Colegio que es trascendental para el análisis, con obviamente, el acompañamiento del órgano político por excelencia que la Junta Directiva.

Con el equipo, las compañeras que están realizando la estrategia, identificamos que estos serían quienes deberían de participar: un representante de la Junta Directiva, la Directora Ejecutiva, un representante de la Comisión de Sostenibilidad, el jefe de Proveeduría, el jefe de Tecnologías de la Información, el jefe de Proyección, el jefe del Fondo de Mutualidad, la jefa de Contabilidad, el jefe de la Finca y el Asesor Legal. Salvo el Jefe de la Finca y el Asesor Legal, todos están dentro de este edificio, entonces es fácil poder realizar esta actividad, solamente si habría que disponer de las horas que la Directora Ejecutiva participe y planteara.

En el caso del Asesor Legal, la propuesta que nosotros tenemos debido a que es un asesor externo, es que en caso de que él nos diga que no puede asistir, entonces ellas irían a hacerle unas entrevistas, porque si es importante contar con el pensamiento de él, pero sí poder pedirle al jefe de la Finca que venga una fecha, y poder realizarlo.

¿Qué insumos necesitaríamos? Dos computadoras, un video beam, el salón Carlos Mora esa mañana, nosotros necesitamos documentar todo, es muy importante tanto para el Colegio como para ellas, además queremos en una segunda parte que es ir a preguntarles a los públicos de interés sobre esto, hacer una entrevista a las dos personas para motivar a los colegiados a que nos aporten la información en la siguiente etapa. Documentar todo para que entonces de proyección puedan hacer las fotografías del taller, un refrigerio porque el taller va a ser bastante largo y el almuerzo para los participantes.



### El director Emanuel Miranda.

La consulta “partes interesadas” se va a definir en el periodo anterior, nosotros los estamos clasificando en tres tipos: los internos que serían los trabajadores, probablemente va a ser uno por cada departamento, después se discutirá, esa es muy fácil de hacer las entrevistas, ellas vendrían aquí a hacer las entrevistas a las personas que se definan e ir a la Finca también a las personas que se definan allá.

Los otros son los colegiados y la propuesta que nosotros tenemos es que se pueda enviar esa encuesta por los mecanismos de comunicación del Colegio, por eso necesitamos que el Colegio nos apoye en el sentido de motivar a la gente a que participe. Después, otros externos que puedan surgir allí y habría que pedir apoyo para contactar esas partes interesadas.

Además, se va a necesitar un poco porque ahí, dentro de esos externos, van a estar las comisiones y órganos, entonces solicitar una reunión que creo que eso lo podemos ir avanzando desde ya y no esperar hasta ese punto, donde el Coordinador de la Comisión de Sostenibilidad autorice para que visite a cada comisión y a cada órgano para exponerles que estamos en esta situación, este proceso y que queremos contar con la participación de ellos.

**Taller de materialidad**



<b>Objetivo</b>	<b>Fecha, Lugar y tiempo</b>	<b>Requerimientos:</b>
Definir los principales temas de sostenibilidad de COLPER para el próximo periodo.	Fecha: Mes de octubre Lugar: Salón de la Finca Duración: 4 horas	Tiempo de las personas. Salón. Refrigerios Almuerzos

7

El director Emanuel Miranda.

Después va a ser el Taller de Materialidad, eso va a ser en el mes de octubre, ya cuando se tienen todo lo que ellos nos plantearon y lo que se va a hacer es definir los principales temas de sostenibilidad al Colper para el próximo periodo.

Se va a requerir tiempo de las personas, ahí sí me gustaría que fuese un sábado en el salón de la Finca, podría ser un buen lugar, refrigerios y almuerzos. Esto va a ser un grupo muchísimo más grande porque se necesitan grados de representación mayor porque es donde se definen esos temas. Se va a trabajar con una metodología de materialidad, donde podemos trabajar con grupos grandes.

**Taller de materialidad:  
Participantes**



- Directora Ejecutiva	- Asesor Legal
- Jefe de Proveeduría	- Toda la Junta Directiva
- TI	- Los dos fiscales
- Jefe de Proyección	- Toda la Comisión de sostenibilidad
- Jefe del Fondo de Mutualidad	- Un miembro de cada comisión
- Jefa de Contabilidad	- Representantes de los órganos
- Jefe de la Finca	

8

El director Emanuel Miranda.

Miren la cantidad de personas que estaríamos trabajando, estaríamos hablando todos los que participaron en la primera etapa, la Dirección Ejecutiva, el Jefe de Proveeduría, TEI, todos ellos, más toda la Junta Directiva, los dos Fiscales, toda la Comisión de Sostenibilidad, que irá como apoyo principalmente, un miembro de cada una de las otras Comisiones y representantes de los órganos del Colegio para que tengamos mayor grado de participación.



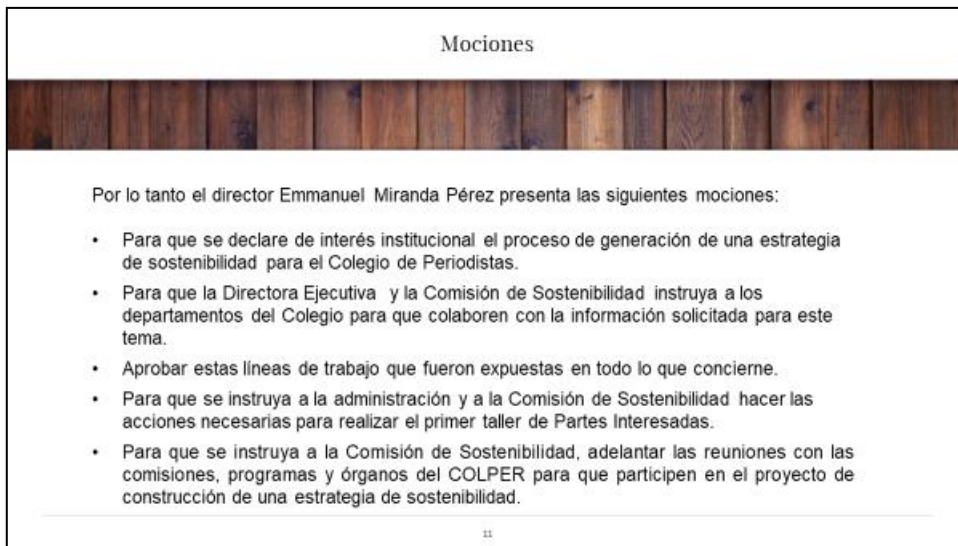
El director Emanuel Miranda.

Y después vendrán las dos presentaciones internas, los Pilares de la Sostenibilidad, que ellas vengan a una sesión de Junta Directiva en su momento, cuando ya tengamos esto en el mes de noviembre o principios de diciembre, la Estrategia de Sostenibilidad y después en enero o febrero, presentarlo a nuestros públicos totalmente.



El director Emanuel Miranda.

Esa sería la presentación pública de la Estrategia de Sostenibilidad y podríamos trabajarlo con el Departamento de Proyección.



Mociones

Por lo tanto el director Emmanuel Miranda Pérez presenta las siguientes mociones:

- Para que se declare de interés institucional el proceso de generación de una estrategia de sostenibilidad para el Colegio de Periodistas.
- Para que la Directora Ejecutiva y la Comisión de Sostenibilidad instruya a los departamentos del Colegio para que colaboren con la información solicitada para este tema.
- Aprobar estas líneas de trabajo que fueron expuestas en todo lo que concierne.
- Para que se instruya a la administración y a la Comisión de Sostenibilidad hacer las acciones necesarias para realizar el primer taller de Partes Interesadas.
- Para que se instruya a la Comisión de Sostenibilidad, adelantar las reuniones con las comisiones, programas y órganos del COLPER para que participen en el proyecto de construcción de una estrategia de sostenibilidad.

11

La directora Marilyn Batista.

¿Perdón la presentación de público en general para quién es?

El director Emanuel Miranda.

Eso es al final del año entrante, presentar públicamente, explicar un poco ¿cuál es la Estrategia de Sostenibilidad?, ¿cómo se hizo?, ¿por qué el Colegio de Periodistas realizó todo ese proceso a los miembros?

La directora Marilyn Batista.

Esa audiencia de los miembros, es para convocar a los miembros del Colegio.

El director Emanuel Miranda.

La propuesta es que se pueda hacer, por ejemplo, en un foro, en el auditorio donde nosotros podamos presentarlo así públicamente y con invitados, ya después de que ha sido aprobado aquí, obviamente.

Habría que hacer varias cosas, una que no está ahí es que la Junta Directiva defina a alguien de este órgano político que acompañe ese proceso, no puedo ser yo quien pueda asistir para poder definir los públicos de interés, no debería ser yo por una sencilla razón y es que soy tutor de ellas en su Proyecto de Graduación, entonces ellas se podrían ver muy cercanas a estar de acuerdo con lo que opine la persona que al final los va a evaluar en su proyecto de tesis, entonces ojalá que tenga alguna otra figura.



Después, declarar de interés institucional el proceso de generación de una Estrategia de Sostenibilidad para el Colegio de Periodistas, esto es algo muy importante. Le agregué una más que es para que la Directora Ejecutiva y la Comisión de Sostenibilidad instruyan a los departamentos del Colegio para que colaboren con la información solicitada por este tema y que obviamente todo se maneje a partir de la Administración, de la Directora Ejecutiva.

Aprobar todas estas líneas de trabajo que les expuse para que se instruya a la Administración y a la Comisión de Sostenibilidad, a hacer las acciones necesarias para realizar ese primer taller de necesidades de partes interesadas y por último, para que se instruya la Comisión de Sostenibilidad, a adelantar las reuniones con las comisiones, programas y órganos del Colper -eso sería mi persona- para ir a visitar a los a los órganos y comentar un poco cómo estamos. Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Emanuel una pregunta, ¿el taller de públicos de interés sería interno? Es que a mí me interesaría bastante, pero está previsto para las primeras dos semanas de julio, ¿no hay una fecha específica definida?

El director Emanuel Miranda.

No, el plan es que ellas pueden venir cualquier día. La pregunta era en el caso de don Alejandro, pero la idea es que se pueda definir por nosotros, pero si usted pudiera, porque si fuese la Presidenta todavía sería mejor, me gustaría inclusive más que lo definamos a partir de la fecha de disponibilidad suya y en el caso de que don Alejandro no pueda asistir, que ellas vayan a hacer la entrevista posteriormente a don Alejandro.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo sí estaría muy interesada de participar en el taller. También habría que estar claro en los alcances que tenemos en el contrato de servicios legales para ese tipo de acciones o solicitudes, nada más para estar claros de que no haya un cobro adicional por ese trabajo, entonces me comprometo a participar.

La señora Maritza Hernández.

¿Tal vez puede ser un martes Yanancy? Ya que usted está por acá en la mañana, aprovechar de convocar a la gente ese día.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perfecto un día martes.

El director Emanuel Miranda.

Perfecto. Nada más que me avisen con anticipación porque las dos muchachas trabajan y ellas tienen que solicitar vacaciones para poder venir.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Me parece excelente, nada más quisiera hacer una tentativa para que analicemos las actividades que tenga Proyección, en el tanto de que viene la Semana de la Comunicación y eso no es organizarse de un día para otro. Yo sé que han venido trabajando, pero hay que tomar en cuenta eso, ahora yo creo que más bien deberíamos, luego de aceptar este planteamiento, ver las actividades que tengan, las que son estrictamente necesarias para que se libere a Proyección y que se dedique a la organización de la Semana la Comunicación. Faltaría junio, julio, agosto y listo, son dos meses. Entonces tómallo en cuenta.

El director Emanuel Miranda.

Para responderle a la Directora Auxiliadora, en efecto, ¿qué tiene que hacer Proyección? Estar en ese taller, el director, nada más enviar la encuesta y después de eso no tiene que hacer nada hasta octubre. De hecho, cuando nosotros hablamos con las muchachas, cuando la Comisión habló con las muchachas, justamente dejamos el Taller de Materialidad en el mes de octubre, para que no sólo Proyección, sino todo el Colegio se saliera ya del tema de la Semana de la Comunicación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Les pediría que aprobemos el plan que incluye las mociones que estamos viendo en pantalla, más la participación mía como miembro de la Junta Directiva en el taller.

La directora Marilyn Batista.

Solamente que en las propuestas, no vi presupuesto y creo que vi dos o tres pantallas que dicen “refrigerio”, entonces es importante porque si es al mediodía es almuerzo, cuesta más. Pensemos en los presupuestos, yo lo aprobaría porque obviamente estoy de acuerdo, pero sujeto a mi presupuesto porque estoy aprobando algo que no sé qué va a costar.

El director Emanuel Miranda.

Igual la Comisión de Sostenibilidad no ha solicitado un solo recurso dentro del año, entonces, lo único que yo pediría es un poco de displicencia en este tema, son las únicas dos actividades, en las cuales nosotros vamos a solicitar presupuesto, no vamos a pedir nada en Semana de la Comunicación, nuestra actividad no va a tener ningún costo adicional al Colegio, o sea, nosotros no estamos solicitando eso, es lo único que yo si les pediría, porque son talleres que van a durar 4 horas, no podemos tampoco dejar a la gente cuatro horas, es lo único que yo le pediría la señora Tesorera.

El director Diego Coto.

Sí, pero debería más o menos tener un aproximado, o sea, aunque sea lo único que le vaya a pedir, pero sí debería tener un costeo para saber cuánto te va a costar la actividad.

La directora Marilyn Batista.

Y por supuesto te lo vamos a aprobar porque no creo que sea de millones, pero es disciplina, tengamos disciplina con el presupuesto para que tengan idea, hacemos actividades, hubo una que costó ¢400.000 la comida, hay otras que valen mínimo ¢200.000 a veces hay 40 personas que confirman y llegan 10, esa comida se pierde. Yo sé que eso no es de interés, que se pierda, pero es la disciplina del presupuesto. Por supuesto que vamos a apoyarlo, pero tengamos la disciplina de que todo lo que se presente a esta Junta tenga un presupuesto estimado, aunque sea eso.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Aprobamos el plan sin presupuesto o esperamos al próximo martes que tenga el presupuesto incluido para aprobarlo?, teniendo claro que las fechas corren porque estamos de acuerdo con las fechas.

La directora Marilyn Batista.

¿Emanuel son dos actividades y el taller es para más o menos 15-20 personas?

El director Emanuel Miranda.

El primer taller es para 10 personas, y el segundo puede ser para unas 25-30 personas.

La directora Marilyn Batista.

Eso no pasa de ¢500.000 las comidas para las dos actividades.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces el acuerdo sería:

### **ACUERDO FIRME JD 12-29-23**

**SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD A PARTIR DEL TRABAJO DE LAS ESTUDIANTES QUE YA SE HABÍA APROBADO PREVIAMENTE, CON EL PRESUPUESTO ESTIMADO DE MENOS DE ¢500.000,00 Y TODAS LAS MOCIONES INCLUIDAS.**

Aprobación unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo quiero seguir insistiendo en que las presentaciones las hagamos en machote de presentación del Colegio.

Pasamos a otro tema, en este caso corresponde a María Isabel sobre la coordinación con el Hospital Metropolitano y el Colegio de Profesionales en Nutrición.

La directora María Isabel Solís.

**8.1.2** Muy buenas noches, como ustedes saben este viernes concluyen las valoraciones de Enfermería. Ellos están alistando un informe de los principales hallazgos que han encontrado, aunque no lo tienen todavía están muy preocupados por los niveles de estrés que se están manejando y por la obesidad y el sobrepeso, eso es muy importante. Fueron unas valoraciones de una hora más o menos aproximadamente cada una con un proceso de seguimiento que todavía mañana, este fin de semana culminan.

Terminan valoraciones de Enfermería

Concluyen las valoraciones de enfermería este fin de semana y el informe lo darán en un mes

Consultas nutricionales: a partir de Julio



La directora María Isabel Solís.

A partir de julio les tengo la buena noticia que nosotros habíamos hablado, que iban a venir a hacer valoraciones nutricionales. La valoración nutricional es simplemente la toma de medidas antropométricas, pero afortunadamente conseguimos por medio de la Universidad Hispanoamericana que nos den consultas nutricionales. Esto implica obviamente sacar la medición antropométrica, que es el índice de masa corporal, todo el seguimiento que

conlleva eso, un proceso educativo y la gente culmina con el plan de alimentación. Eso es un proceso largo que va a empezar a partir de la próxima semana.

Yo me tengo que poner de acuerdo con ellos para ver qué día vienen aquí al Colegio y la idea es trabajar en convenio con el Consultorio Médico, de manera tal que el médico pueda referir casos que a él le preocupen a la valoración nutricional, entonces sería casi que una atención interdisciplinaria lo que se estaría brindando eso en el mes de julio.

Agosto

Valoraciones nutricionales a cargo de U. Latina.

Se definirá uno o dos días de valoraciones.

La directora María Isabel Solís.

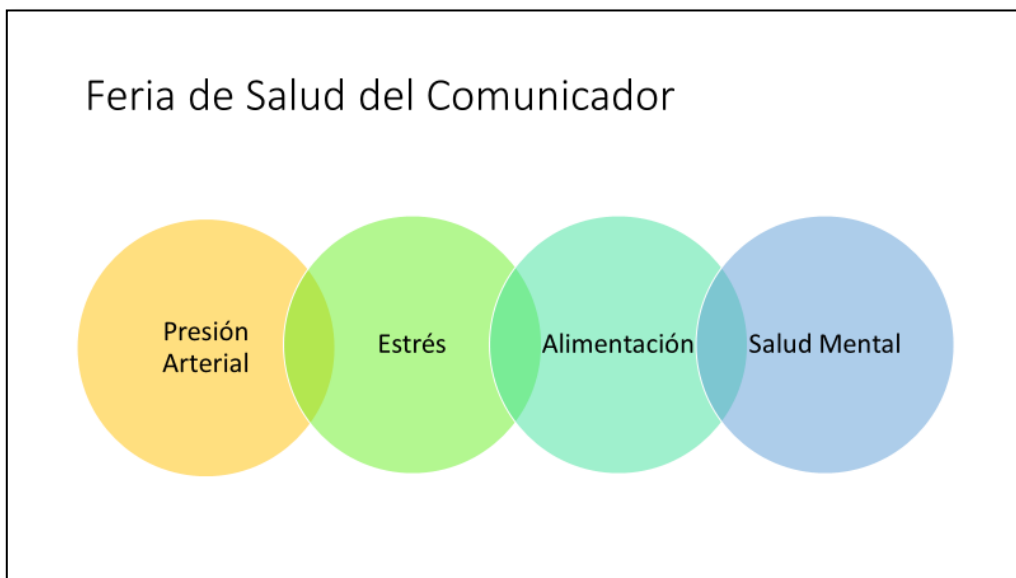
En el mes de agosto tenemos las valoraciones nutricionales, esas sí son valoraciones nutricionales que estarían a cargo de la Universidad Latina y es el convenio que iniciamos con el Colegio de Profesionales en Nutrición. Se tiene que definir una o dos valoraciones a la semana. Las consultas nutricionales van a estar a cargo de una profesional en nutrición, no es una estudiante, es una profesional en nutrición que es la doctora María Carbonell.

Feria de Salud de la comunicadora: 13 de octubre

Psicología Enfermería Medicina Nutrición

La directora María Isabel Solís.

En el mes de octubre, el 13 de octubre específicamente, se va a hacer una Feria de la Salud de la Comunicadora donde van a venir grupos interdisciplinarios de la Universidad Hispanoamericana, psicología, enfermería, medicina y nutrición. En conjunto se va a dar toda una atención ese 13 de octubre.



La directora María Isabel Solís.

Para el mes de noviembre es la Feria de Salud del Comunicador. Eso se va a hacer en convenio con el Hospital Metropolitano, va a tener diferentes estaciones. La reunión que tuvimos con los coordinadores del Hospital Metropolitano es que se va a trabajar con base en las necesidades que nosotros vimos en la encuesta, con base también en las valoraciones de enfermería que se hicieron y también con base en algunos datos que tengamos de nutrición, que ya podríamos tenerlos porque en julio van a empezar.

Básicamente es eso. La idea es que estas cuatro alianzas que hemos tenido nos den un producto final que lo podríamos estar presentando en el mes de diciembre, ya hay un perfil bien hecho, bien nutrido, con base en encuesta, con base en valoraciones de los comunicadores y las comunicadoras agremiadas al Colper. Muchas gracias.

La directora Marilyn Batista.

Excelente, pero solamente que, como el contrato del hospital lo administra el Fondo yo creo que usted ya ha hablado eso, no sé si con el mismo Jefe, que todo los coordine con él también que le pueden dar mucha ayuda.

La directora María Isabel Solís.

Ya se habló, la reunión la tuvimos Betania y yo el pasado miércoles con el Jefe, con el Gerente Comercial del Hospital Metropolitano y por eso estoy presentando.

La directora Marilyn Batista.

Entonces como no está Betania es importante que hable con don Carlos, verdad y Magaly que se involucra mucho para que no se quede eso en el aire y quede amarrado.

La directora María Isabel Solís.

Ya se coordinó, la coordinación se hizo con Betania que estaba en ese momento.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Algún otro comentario u observación? ¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

En la misma línea de la señora Tesorera, primero que todo agradecerle a la señora Fiscal suplente, muy interesante, de hecho tengo interés en algunas de esas cosas, pero tal vez aprovechar para la incorporación del nuevo Presidente del Fondo de Mutualidad para la próxima semana, creo que es ya a principios de julio para que la señora Fiscal se ponga en contacto con don Wilberth y pueda también iniciar esos canales de comunicación que me parece también son importantes para que él conozca de esta importante iniciativa.

La presidenta Yanancy Noguera.

María Isabel, sólo una pregunta, porque lo hemos hablado bastante, ¿más o menos, en qué momento crees vos que estaríamos preparados como para sacar un informe? Obviamente, sin casos específicos ni nombres, de todos los resultados de todas las valoraciones que tenemos, como para que sea un informe del estado de salud de los comunicadores de Costa Rica.

La directora María Isabel Solís.

Bueno, tenemos el informe de enfermería y tenemos la encuesta, es parcial, en diciembre podríamos tener el consolidado de valoraciones de enfermería, de valoraciones médicas, valoraciones nutricionales. Recordemos que las de enfermería fueron muy amplias, ya incluso me decía la gente de la UCR que ellos quisieran venir a presentar los resultados de ellos aquí, porque están muy preocupados de la situación que encontraron, pero consolidado, que lo podría hacer yo, lo tendríamos en diciembre, que ya termina todo, que termina por lo menos el trabajo de este año. Mi idea es seguirlo, continuarlo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Diciembre es un mal mes porque estamos todos portándonos muy mal y cuidando la salud mental. Yo pienso que deberíamos proponer desde ya que realmente el reporte tiene que tener fuerte divulgación no sólo en Costa Rica, creo que hay que compartirlo fuera, revelar este tipo de información, no recuerdo un Colegio Profesional que haya hecho una cosa de este tipo en función de sus colaboradores y más sabiendo que en el caso nuestro son clientes asiduos de la Seguridad Social seguramente; nada más para que lo consideres porque yo sí creo que deberíamos realmente destinar bastantes recursos de promoción, de divulgación para ese momento, de manera que sí deberíamos irlo organizando. ¿Emanuel?

El director Emanuel Miranda.

Tomemos la propuesta que dice la señora Fiscal suplente que nos está dando la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica, que primero nos lo presenten aquí y a partir de esos datos poder divulgarlos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo lo que digo es realmente hacer, como lo decía María Isabel, ese consolidado que ella está ofreciendo hacerlo y que en ese momento todas las contrapartes que han participado también estén. Pero yo eso sí lo veo a pesar de que también creo, como muchos de ustedes, que las conferencias de prensa cada vez son menos relevantes, yo sí lo veo como un gran anuncio, como una gran actividad de anuncio, junto con otras cosas de divulgación.

La directora María Isabel Solís.

Yo me comprometo a tenerlo por lo menos en la segunda semana de noviembre que ya termina, como decía Marilyn, ya hemos pasado por todos los procesos. El de enfermería me parece muy interesante, pero es parcial porque no tiene el dato grande de nutrición, por ejemplo, que si bien es cierto ellos hicieron alguna medida, no es tan profundo como es la consulta nutricional que nos va a hacer la UH y la U Latina que también viene.

Hemos tenido la participación, que es muy importante, de tres universidades en este proceso, a mí particularmente eso me gusta muchísimo, no descarto que entre otra, pero en este momento esas universidades se han comprometido y han trabajado con nosotros y me consta que el trabajo que hizo la Escuela de Enfermería de la UCR fue excelente.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

Yo coincido con la señora Presidenta en que me parece, escuchando lo que dice doña Marita, que ella podría tener el consolidado para la segunda o se comprometería para tenerlo en la segunda semana de noviembre. Yo sí esperaría que pudiéramos hacer una actividad a inicio de la tercera semana de noviembre con bastante divulgación y en medios, en redes sociales, pagar pauta para que sea un lanzamiento muy interesante de ese proyecto.

Porque como dice la Presidenta, sería un tema muy interesante que el Colegio presente una radiografía de la situación de los colegiados y creo que daríamos un muy buen ejemplo, me parece que eso hay que felicitar, por supuesto, a la señora Fiscal que ha tomado este proyecto como su bebé desde que lo propuso en campaña; creo que nos va a dar muchos insumos para seguir el próximo año con muchísimas más acciones de cara al proyecto.



La directora Marilyn Batista.

Hubiese querido, pero creo que no va a ser posible que estuviese para la Asamblea que se incluyera dentro del Informe de Trabajo, porque si no va a tener que incluirse para el informe de trabajo de 2024. Si usted ve que es posible que se pueda tener para la Asamblea que se incluya dentro del informe de la Presidenta, porque son cuatro informes lo que hay que hacer, Tesorería, Presidencia y Fiscalía, entonces entraría en el informe que tiene que dar Yanancy, sería estupendo que quedara como una labor de 2023 si se podría, porque la Asamblea es que la primera semana de noviembre, el primer jueves sería estupendo hacer todo lo que han dicho, pero ojalá y pudiera incluirse dentro de ese Informe.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces sería octubre María Isabel.

La directora Marilyn Batista.

La última semana de octubre.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces yo le pediría a Maritza que le comunique a la gente de Proyección que necesitaríamos que en octubre, que tienen labores asignadas en el informe de sostenibilidad, en el trabajo de sostenibilidad que vivimos como segunda prioridad incorpore en todo el tema de los informes y la divulgación asociada a esto. Pero con un plan, con un nivel de alcance que no sea disminuido en la propuesta, sino que realmente se valore la propuesta en sus mayores alcances.

Yo incluso veo que se le pida a la Federación de Colegios Profesionales un espacio para nosotros presentar los resultados del informe, o sea que realmente haya un esfuerzo de divulgación muy amplio. Y eso yo creo que hay que empezarlo a trabajar pronto para poder tener definidas todas las contrapartes de divulgación.

La señora Maritza Hernández.

Sólo un tema que hay que tomar en cuenta, recuerden que los documentos tienen que subirse a la web una semana antes de la Asamblea, quiere decir que la última semana de octubre tenemos que estar subiendo todos los materiales, por lo tanto, ese informe debería estar la segunda semana de octubre.

La presidenta Yanancy Noguera.

Valdría la pena Maureen, si usted nos pone todas esas fechas desde ya en el calendario, gracias. Muchas gracias María Isabel y bueno, recontra felicitaciones.

Auxiliadora el informe del foro que tuvimos hace dos semanas, ¿ya tienes todos los datos?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

**8.1.3** Sí, muchísimas gracias señora Presidenta. En el análisis que hicimos o el informe que hicimos del Foro Pauta Estatal de esa información y Violencia Digital del jueves 15 de junio es el siguiente:

<b>Análisis FODA Foro Pauta Estatal, Desinformación y Violencia digital, jueves 15 de junio</b>	
<b>Fortalezas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● El tema escogido fue de interés para los colegiados (as).</li><li>● Se mantuvo control de los tiempos y se procuró el cumplimiento de las reglas acordadas.</li><li>● Asistieron dos altos funcionarios del gobierno que manejan el tema y dos destacadas comunicadoras.</li><li>● Hubo hasta 134 personas que vieron la transmisión en vivo.</li><li>● Se tuvo un alcance de más de 6,500 cuentas.</li><li>● Se generó en total 616 reacciones y 861 comentarios.</li><li>● Llegaron 48 personas al auditorio.</li><li>● Se logró montar la actividad en 6 días, a pesar de la negativa, de varios panelistas en participar.</li></ul>	<b>Oportunidades</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Contar con una lista temática de conferencistas que sean aliados del Colper.</li><li>● Se debe trabajar en un protocolo para panelistas que sea compartido y aceptado previamente.</li><li>● Hay que elaborar un protocolo de atención a funcionarios de alto nivel que contemple recibimiento. Debe empezar desde recepción.</li></ul>
<b>Debilidades</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● No se notificó formalmente el cambio de panelista a los asistentes.</li><li>● Una panelista se salió del tema de discusión.</li></ul>	<b>Amenazas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● La violencia digital en contra de las dos panelistas se manifestó en nuestras redes.</li><li>● El pronunciamiento personal de una de las panelistas se interpretó por</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se pudo atender mejor a los funcionarios de gobierno que llegaron una hora antes del foro,</li> <li>● No se contempló un refrigerio para el final.</li> <li>● Se ingresó 18 minutos tarde a la transmisión en Facebook Live.</li> </ul>	<p>uno de los panelistas como un favoritismo.</p>
--	---

La directora Auxiliadora Zúñiga.

En términos generales podríamos decir que fue un evento de gran alcance y que el tema en realidad fue uno que le interesa a los colegas y creo que hay cosas por mejorar, pero en realidad tuvimos la marca del Colegio en varias portadas, en varios periódicos y creo que fue un esfuerzo que se hizo de manera conjunta y que se llegó al cometido.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Algún comentario aparte de lo que ya hemos conversado sobre esto, pues porque generó realmente mucha relevancia, alguien que quiera señalar algo? ¿María Isabel?

La directora María Isabel Solís.

Me parece muy interesante porque el foro no terminó en el foro, hubo mucha resonancia después y eso me parece muy interesante, hay cosas que terminan ahí, en donde se produjo la actividad y no pasó nada, en cambio este siguió y no sé por cuánto tiempo, pero por lo menos eso fue un miércoles, y yo lo vi el lunes siguiente también, quiere decir que de alguna manera tuvo relevancia. Agradecerle a Auxiliadora, creo que fue un gran trabajo, en muy poco tiempo logró hacer una muy buena convocatoria, y agradecerle a los chicos de Producción también ellos también pusieron su cuota.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo quería agregar algo. Habíamos pedido a Proyección, sobre todo se lo había pedido a la gente del Tribunal de Honor y Ética que se aprovecharan estas actividades para tener pantallas informativas del proceso de trabajo del Código de Ética y, por ejemplo, durante todo ese tiempo de espera para comenzar la transmisión se pudo haber tenido algo para ayudar a promocionar las actividades; eso no se hizo y se le había pedido a Proyección desde hace varias semanas. ¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

Nada más reiterar lo que ya yo había comentado fuera de actas, y es que yo sí siento que la actividad fue de un altísimo nivel. Me parece que debemos hacer más foros como ese, creo que tenemos con qué hacerlos, con invitados de muy alto nivel y con temas de interés para los colegas, y las colegas.

Quería dejar mi pensamiento sobre el tema del caso de doña Vilma Ibarra, me parece que más allá de señalar el hecho de que se haya salido del tema y demás, creo que le da una muy buena imagen al Colegio, como ese lugar donde los colegas pueden acercarse y sentirse seguros para defenderse cuando son atacados en el ejercicio profesional de sus distintas profesiones, sean periodistas, publicistas, relacionistas públicos, diseñadores, fotógrafos o productores audiovisuales.

Me parece que además de todo el foro en sí, uno de los puntos altos es esa imagen o esa posición que se le da al Colegio como ese espacio donde nosotros podemos sentirnos confiados de venir a hacer nuestras denuncias, hacer nuestros descargos y sentirnos haciéndolo como en nuestra casa, en la confianza de nuestra casa, entonces me parece que fue uno de los puntos más altos del Foro de la semana antepasada.

#### La presidenta Yanancy Noguera.

Yo agrego, aparte por supuesto de felicitar a Auxiliadora, creo Maritza que es muy importante dentro de la evaluación con el equipo de Proyección, que se tenga claro que cuando hay una persona de la Junta Directiva que se involucra en un proyecto, es para acompañar el proyecto, pero que los responsables de ejecutarlos son las personas que están asalariadas con atribuciones y funciones específicas dentro del Colegio.

Porque me da la impresión de que algunas veces se confían de que si hay una persona de la Junta Directiva involucrada en la actividad, toda la ejecución de ese proyecto corresponde a esa persona, o sea, creo que la omisión, desde el punto de vista de las Relaciones Públicas, de recordarle o señalarle a los invitados que se habían cambiado los panelistas originales, es decir, actualizar la carta era una cosa importante que generó de hecho algún malestar de ellos con justa causa. Eso simplemente lo señalo como algo que tiene que ser parte de ese seguimiento y de esa gestión del desarrollo de un proyecto.

Por otra parte, si quería decir, yo al final aparte de la nota que se publicó en Primera Plana sobre sobre el Foro y los vídeos que se desarrollaron, yo subí un artículo tratando de retomar lo que acordamos que iba a ser un poco la posición que yo iba a tener de parte del Colegio dentro del Foro, entonces lo subí y específicamente en la insistencia del tema del Plan Nacional de Lucha contra la Desinformación y la Violencia Digital, me parece que esto hay que sostenerlo, hay que mantenerlo, creo que la posición que manifestó el Ministro es incorrecta, no es el Ministerio y el Colegio de Periodistas los que se sientan a trabajar un Plan Nacional de lucha contra la Desinformación, es el Estado de Costa Rica el que promueve un Plan Nacional de lucha contra la Desinformación y participamos todos los actores privados, más allá de la instrucción general del Estado costarricense, de ser parte de ese plan; lo quería un poquito mencionar.

#### La presidenta Yanancy Noguera.

**8.1.4** Voy a aprovechar para pasar al otro punto que tiene que ver con esto también. A raíz de la reunión que se había tenido con los medios del Sello de Garantía, en la cual nos dimos cuenta que el Presidente Ejecutivo del SINART estuvo infiltrado, como él mismo lo señaló,

nosotros habíamos solicitado la reunión con la Presidencia Ejecutiva del SINART para ir a tratar los temas que se habían evaluado en esa reunión. Ya sabemos, porque ha sido así en el Foro, que la reunión había sido agendada, la agendó el Presidente Ejecutivo de manera casi que inmediata al día siguiente, y María Isabel y yo asistimos el jueves 22 a la conversación, tuvimos un recorrido que nos hicieron por el reacondo dentro de las instalaciones del SINART, donde se dejó un área específica para la operación de la agencia y luego nos reunimos con personal de la agencia.

Ellos nos trataron de explicar en qué estado se encuentran en este momento, por una parte, con los contratos que se han mencionado en medios de comunicación indican que solo tienen disponible uno de los demás recursos asociados a esos contratos, aún no se han materializado, o sea que el contrato como tal, aún no está dentro de los procesos administrativos.

Han tenido una gran cantidad de personas de medios que se han acercado a pedir información, entonces ellos están conscientes de que hay una gran cantidad de dudas sobre la forma en que se materializa esto. Están trabajando apenas la definición de los criterios para la asignación de pauta, es decir, ya hay pautas sin nada porque lo sabemos, pero ellos aún están trabajando con los criterios. Están utilizando herramientas de análisis de datos de audiencias, pero quieren utilizar otros criterios, por supuesto que les insistimos que nosotros queríamos seguir muy pendiente de esos criterios y queríamos que nos informaran en cuanto estuvieran planteados en sus mayores alcances más allá de los sistemas de medición de audiencia.

Dentro de toda la conversación, salió la posibilidad de que ellos nos generen una capacitación que no es una capacitación ni de una hora ni es sencilla, estamos hablando de por lo menos 4 sesiones de trabajo con medios que quieran participar o entender cuáles van a ser algunas de las formas en que ellos van a tratar de estimular la participación de medios pequeños.

Y el tema relevante porque como buena agencia de publicidad, con todo el respeto a los colegas de publicidad, no están considerando temas relacionados con calidad de contenido, están considerando fundamentalmente el tipo de propuestas que el medio haga relacionado fundamentalmente a Publicity del potencial patrocinador de ese proyecto. Ellos quieren que los medios propongan estrategias comerciales donde puedan estar auspiciando o patrocinando las entidades públicas con las cuales ellos están concretando acuerdos de servicio, entonces no es fácil, porque esto no se trata de poner a disponibilidad el medio, incluso ni siquiera certificar audiencias, ni demás. Se trata de que haya estrategias concretas de contenido publicitario, porque ahí es donde ellos van a poner la pauta.

Esto no es una cosa fácil y más bien se lo planteo a Auxiliadora y a Diego, porque creo que tiene que ver con un proceso de acompañamiento a los miembros del Sello de Garantía, de un acompañamiento muy robusto que se tiene que generar y yo creo que en función de eso deberíamos destinar recursos económicos para que ese acompañamiento se dé, entonces,

por una parte está la capacitación que ellos darían, que es una capacitación sobre todo para uso del SICOP y para explicar cuáles son las mejores formas de presentar y de cumplir con los criterios de audiencia y demás que ellos van a estar solicitando.

Quedamos o acordamos empezarlo a negociar con la Gerencia del SINART para poderlo materializar y eso sería un aporte que al final le daría al Colegio para quienes participen de las cuatro sesiones, que son bastante fuertes en calidad de contenido, pero más allá de eso, creo que el Colegio debería acompañar a los miembros del Sello con la forma de definir estrategias comerciales como las que van a tener cabida para efectos de ellos en la asignación de pauta.

Lo dejo planteado para que ustedes lo conversen y al mismo tiempo, pues yo empezaría a conversar con el Gerente del SINART, Federico Amador, para aterrizar capacitación que se daría en torno a temas del SICOP, pero creo que el método de poder apoyar a los colegiados de medios del Sello en esto es una enorme oportunidad que se le abre a la Comisión del Sello Garantía. No sé si tienen alguna duda sobre esto.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Maravilloso, lo único aquí es si eso sería presencial por zoom o todavía no está nada más hay que empezar a negociar con el Gerente.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, pero son dos cosas, la capacitación ellos sugieren hacerla virtual para los colegas a distancia, además sería abierta, no serían solo los miembros del Sello, sería para que la aprovechen la mayor cantidad de medios que puedan. Vuelvo y digo es una cosa fuerte en cantidad de contenido, entonces tenemos que presentarlo así para que la gente sepa que eso le va a dar un insumo muy importante para poder cumplir con todos los requisitos que ellos van a pedir.

Pero la otra, es un acompañamiento para ayudar a estructurar, a hacer propuestas comerciales, que creo que ya conlleva otro tipo de acciones relacionadas con los miembros del Sello, es decir, poderles dar nosotros a nuestros colegiados un acompañamiento adicional para el diseño de propuestas comerciales.

Yo en lo personal he estado trabajando mucho en eso, con 10 medios regionales con los que hemos venido trabajando desde Punto y Aparte en los últimos dos años y les hemos ayudado con colegas que conocen sobre el tema a como definir y hacer propuestas comerciales, con mucho gusto les puedo dar algunos inputs, pero creo que es una propuesta de capacitación y el retorno para los miembros del Sello muy importante para que realmente tengan insumos que les permitan, junto con esta otra capacitación, poder aprovechar las posibilidades que el SINART quiere en términos de la democratización, que es en lo que insistió siempre el Presidente Ejecutivo del SINART en el Foro.

La directora Marilyn Batista.

¿No tiene ningún costo?

La presidenta Yanancy Noguera.

No. La que nos darían ellos sería aportada por ellos, tenemos que coordinar los temas, creo que la otra, la que yo les propongo a los miembros de la Comisión del Sello, creo que esa sí tiene que pagarse, o sea, ahí tiene que ser un valor especial de conocimiento, de acompañamiento a los miembros del Sello, me parece.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo pensaría que ese acompañamiento se dé después de recibir lo del SINART y para ver también el interés que tengan los colegas de permanecer en esa capacitación y a esos se le da el acompañamiento.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces con eso cerramos el tema del Foro y la reunión del SINART.

La directora Marilyn Batista.

Una sugerencia, después de cada Foro, de cada actividad que tenga la capacidad de un alto perfil público, debe salir un comunicado de prensa. Eso es algo en lo que hemos fallado y somos comunicadores, hemos tenido muy buenas actividades en donde lo que se ha dicho, las conferencistas internacionales que han llegado sobre todo de Violencia Digital, y lo que sale son réplicas de videos los hemos visto, pero no hay una comunicación formal del Colegio, sé que es difícil hacerlo por un asunto de recursos, pero sin embargo creo que podemos subsanarlo.

Hay muchos periodistas que por ¢50.000 pueden venir a hacer la nota en dos horas y enviarla ahí no hay que hacer, me corrige doña Maritza, ahí sí que no se puede nombrar a dedo, podemos tener como los abogados de la hipotecas de los bancos, que hay 100 registrados y va uno por uno, hasta que se llegue al número 100 y se vuelve. Podemos tener 40 periodistas registrados que inmediatamente hagan una nota, la tengan lista 10-11 de la noche para que se envíe el otro día porque a esa hora ningún medio la va a ver, pero para que se envíe, sobre todo temprano, por lo que es radio, etc; de manera que aumentamos la capacidad de Publicity, incluso si no lo publican, nos sirve para Primera Plana. Porque estamos haciendo esto que es tan importante y no tenemos registro histórico, estamos perdiendo nuestro registro histórico de actividades que son tan impactantes como este Foro.

Mi propuesta es tener un periodista contratado al que se le paguen ¢50.000 por nota de este tipo de actividades, de foros, de charlas que sean de un alto nivel para que se haga el mismo día el comunicado de prensa se la envíe a Proyección y Proyección lo esté enviando mismo día en la noche, si es posible o al otro día bien temprano en la mañana.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

Yo estoy de acuerdo parcialmente con lo que indica Marilyn, y digo parcialmente porque estoy absolutamente de acuerdo en que este tipo de actividades tienen que generar sí o sí un comunicado. Somos el Colegio de Periodistas y de Comunicadores, de Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva. No puede ser que no tengamos un comunicado de prensa para este tipo de eventos.

En lo que no estoy del todo de acuerdo es en que tengamos que contratar por fuera si tenemos adentro un equipo de proyección que tiene comunicadores, debe ser parte de su trabajo, no deberíamos tener que sacar presupuesto del Colegio para contratar por fuera periodistas teniendo periodistas de planta.

Porque al final de cuentas no es un comunicado externo, es un comunicado institucional o de la misma organización, no deberíamos tener que contratarlos por fuera, entonces por eso es que estoy de acuerdo parcialmente con lo que indica Marilyn. Reitero deberíamos tener comunicados de prensa de toda actividad que haga el Colegio pero esos comunicados, deben ser generados desde adentro.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo igual valoro la propuesta de Marilyn porque en efecto no le sacamos el jugo a lo que le podemos sacar todavía más el jugo con respecto a los resultados que Auxiliadora mencionó. De hecho, por ejemplo, esperaría que en el informe de labores de junio venga en todo el detalle de parte de Proyección todas las notas que se publicaron en torno a esto, todo el Publicity que estuvo relacionado con esto.

Tal vez ahí mi único punto, Geovanny, en respaldo a lo que Marilyn plantea es que para que sea inmediato, si sería importante que alguien esté exclusivamente atendiendo a eso, porque tenemos a las tres personas de Proyección, uno controlando la producción, otra persona tomando fotografías y otra persona manejando las consultas del público o cualquier otro requerimiento, entonces posiblemente la atención no estaría dada a la elaboración de las notas para producir una nota de manera inmediata. Esa sería, digamos, la única razón por la cual valoraría ese servicio, pero coincido con vos en que tenemos un equipo humano de proyección.

La directora Marilyn Batista.

Esos \$50.000 que salgan de Proyección, no hay que quitárselo a otra partida puede salir de Proyección.

La presidenta Yanancy Noguera.

Dejamos planteado el tema Maritza para que usted lo analice con el equipo de Proyección en función de las actividades próximas.



La presidenta Yanancy Noguera.

**8.1.5** En esa misma línea, el día de hoy, Marlon Ávalos, que es colegiado y que trabaja en el IFAM, me mandó lo siguiente, Maritza para que por favor tal vez mañana Proyección verifique. Ellos publicaron hoy en las redes sociales del IFAM, que están elaborando un estudio de mercado para identificar medios de comunicación idóneos para la ubicación de pauta publicitaria para la campaña de las Elecciones Municipales de 2024, lo van a realizar entre noviembre, diciembre y enero del próximo año, entonces, para ser considerados en el estudio de mercado, hay que completar un formulario en el cual se tiene que subir información sobre cada uno de los medios, eso deberíamos promoverlo bastante nosotros para que los medios participen.

El director Emanuel Miranda.

Como decía la señora Fiscal, por favor también enviárselo a todos los medios del Sello de Garantía.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por eso, la propuesta es que veamos bien que fue lo que ya el IFAM comunicó, lo comunicaron hoy para que le amplifiquemos la divulgación desde el Colegio para los colegiados y medios.

La presidenta Yanancy Noguera.

**8.1.6** En otro punto, le pediría aquí a Juan Pablo que me ayude porque lo estuvimos viendo entre ambos. Aquí sería enviarle una carta, una nota al Tribunal de Elecciones Internas para insistirles en que nos puedan avisar, no a esta Junta Directiva, sino a la Administración sobre las sesiones y reuniones que van a tener para poder organizar anticipadamente los recursos, fundamentalmente porque ellos están teniendo reuniones muy inmediatas, han tenido tres reuniones muy inmediatas, y por tanto, necesitan para que en la siguiente reunión se apruebe el acta, necesitan tener transcrita al acta y es muy importante que ellos sepan que en términos y también la Administración, que en términos de asignación de prioridades para la transcripción y por un principio de coordinación y eficiencia en el uso de los recursos, según expone el artículo 5, el orden de prioridades es la Asamblea, la Junta Directiva, la Fiscalía y el Tribunal de Honor y Ética.

Entonces ellos en este momento, que se han venido reuniendo de manera muy continua, deberían considerar que para que se cumpla con la transcripción de su acta tienen no solo que notificar, sino que tener claro que hay otras prioridades asignadas en la transcripción. Entonces, eso sería básicamente pedirle al TEI, insistirle que avisen anticipadamente de las reuniones y que tengan presente que en los recursos por términos de coordinación y eficiencia se requiere dar prioridad en la transcripción a los órganos que están establecidos en el artículo 5 de la ley. ¿Estamos de acuerdo con esto? Para evitar los cuellos de botella, que incluso nos han generado algunos problemas a nosotros en las transcripción de Junta Directiva.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Solamente con respecto a ese punto ellos solicitan, me imagino que la plataforma ahí se da cuenta Maureen en qué momento ellos están solicitando reunirse.

La señora Maureen Calvo Picado

En realidad en las reuniones estoy yo, y yo soy la que genero la plataforma cuando van a haber reuniones, entonces yo ya lo sé.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, por eso usted se da cuenta cuando ellos lo solicitan.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces usted misma puede participar con ellos de la organización de las sesiones, porque si ellos están planeando una sesión muy próxima y no es posible tener el acta transcrita, usted se los tiene que decir.

El director Diego Coto.

Sí, pero lo que pasa es que una cosa es que se les diga que otra cosa es que hagan caso. Yo consideraría y es más, yo le pediría a todos desde la Junta Directiva que a partir de julio, tengamos las actividades que vamos a hacer el segundo semestre todos, para también organizar bien los recursos y la actividad que ellos no pongan, actividad que no esté en un cronograma a partir de ahora en el segundo semestre, de todo lo que se vaya a hacer en el Colegio debería estarlo y sí me gustaría tenerlo para tener todas esas organizaciones, porque una cosa es lo que se les dice y otra cosa que hagan caso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Recordemos qué fue lo que ocurrió, cuál fue el proceso que hubo aquí, nosotros le enviamos una carta y ellos nos mandan otra carta. ¿Qué es lo que dice la carta de respuesta, Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

La carta de respuesta según el acuerdo del TEI 040523 es que se acuerda el responder que al estar en sesiones extraordinarias y no revisar la única materia de este tribunal, puede revisar que es material electoral, no podemos darle respuesta con certeza de las fechas en que este tribunal se va a reunir. Sin embargo, por una consideración avisaremos con antelación prudente del caso.

Presidenta, pero es que se han reunido tres veces en muy pocos días, prácticamente todas las semanas del mes de junio y ni siquiera nos han avisado con tiempo prudencial, si bien la Secretaria Administrativa también les da soporte a ellos, pero tiene que ser de esta Junta que les haga ese recordatorio que estamos planteando, que usted está planteando de que tienen que acogerse a lo que estipula el artículo 5 y que se le dará prioridad a esta Junta Directiva en la elaboración de las actas porque al final de cuentas nosotros necesitamos darle prioridad a las actas de Junta Directiva.

La presidenta Yanancy Noguera.

De acuerdo, pero eso fue precisamente lo que ya habíamos hecho, pedirles que nos hicieran un cronograma de sus reuniones, la respuesta es que no pueden hacer un cronograma de reuniones, y eso va voy en respuesta a lo que está diciendo Diego. Ellos dicen que no pueden hacer un programa de reuniones, se han reunido en tres ocasiones de manera muy continua, entonces la solicitud es decirles, si se van a reunir anticipadamente, traten de avisar, pero al mismo tiempo tengan claro que la prioridad de transcripción responde a lo que define el artículo 5. Por tanto, si ellos generan una reunión muy inmediata olvidando esto que les vamos a recordar, es importante que usted les diga que no va a estar el acta transcrita en caso de que usted crea que no puede en razón de las prioridades asignadas.

Para convertir esto en un asunto de eficiencia administrativa, porque eso es fundamentalmente lo que lo que tenemos que tratar de revelar, que haya eficiencia en la gestión administrativa en función de las prioridades asignadas.

Listo, ¿Marilyn, los convenios?

La directora Marilyn Batista.

Yo en febrero traje a esta Junta un análisis de los convenios. Eran cuatro, hice una serie de recomendaciones para que se pudieran implementar, cosas como por ejemplo, que se estandarizara la tarifa de entrada porque había algunos convenios que tenían incluso la tarifa de entrada a la Finca más barata que los invitados de los colegiados, tenían también alquileres que estaban por debajo, quizás de algunos otros colegiados, grupos etcétera.

De los cuatro había uno que vencía el 27 de abril, yo le envié a doña Maritza hoy un correo sobre esto. El 27 de abril se venció uno de los convenios, por lo menos esta Junta, yo desconozco si se renovó, si se dejó bajo las mismas circunstancias. Luego en julio vence otro y dos vencen en agosto, son cuatro convenios que tenemos, me gustaría que doña Maritza diga el estatus de por lo menos el del 27 de abril y el del primero de julio, que si vencen en julio debemos decirles las nuevas condiciones antes de este viernes.

La señora Maritza Hernández.

Sí señora, el trabajo se hizo tal cual se solicitó, se conversó con los convenios que estaban por vencer. El de abril es el del Colegio de Informáticos y ese habíamos dicho que se iba a tomar hasta el próximo año porque se renueva cada dos años, entonces no se vence este año, sino que se vence el próximo, porque recién se hizo el año pasado.

El de Psicólogos, ya ellos están haciendo la valoración, yo tuve la reunión con la persona del Área de Comunicación y Proyección Institucional, están haciendo la valoración de las nuevas condiciones aprobadas por ustedes y nos dirán si van a renovar o no van a renovar el convenio. Lo mismo el Colegio de Veterinarios, ellos igual también me reuní con Ricardo, el Director Ejecutivo y él iba a hacer el planteamiento a Junta.

Y en el caso de ASEFIL, en realidad ellos desde el 2019 no hacen uso del convenio porque pagaban de forma anual y ya no volvieron a hacer ningún pago, entonces esos eran los que teníamos y todos fueron trabajados según lo establecido.

La directora Marilyn Batista.

Entonces doña Maritza, siguiendo la misma guía de alquileres, de tratar de buscar alquileres etcétera, esa persona que se supone que se contrate, bueno ese es otro tema, para lo que son los alquiler, debería también atender los convenios, porque los convenios nos pueden dejar dinero realmente que puede subsidiar el funcionamiento de la Finca ojalá y pueda entonces también incluir dentro de las tareas que hay que hacer para vender y convertir unidades productivas en el auditorio de la Finca, etcétera, que también debemos añadir los convenios.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo al no tener más puntos en agenda, damos por concluida esta sesión al ser las 9:12 de la noche. Muchas gracias.

Yanancy Noguera Calderón  
**Presidenta**

Juan Pablo Estrada Gómez  
**Secretario**